

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 1 de 4	

Elaborado por: Brahiam S. Gaviria H.	Revisado por: Brahiam S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

FLUTRIAFOL 250 SC DVA

Registro Nacional ICA No. PL0010612023

Titular del Registro: DVA DE COLOMBIA LTDA.

GENERALIDADES

Tipo de Producto:	Fungicida Agrícola de Uso Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada-SC
Ingrediente Activo:	Flutriafol
Concentración:	250 g/L
Categoría Toxicológica:	II – Moderadamente Peligroso
Cultivo:	Arroz, Banano, Algodón, Café, Aguacate, Cebolla larga, Maíz

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

FLUTRIAFOL 250 SC DVA es un fungicida de amplio espectro, con propiedades sistémicas y que presenta acción protectante, curativa y erradicante. **FLUTRIAFOL 250 SC DVA** se absorbe y distribuye rápidamente en los tejidos de la planta, evitando la pérdida de producto por acción de la lluvia, protegiendo eficazmente las hojas no emergidas y erradicando inmediatamente la enfermedad establecida. Es un inhibidor de la síntesis de esteroles.

COMPOSICIÓN

Ingrediente activo:

Flutriafol 250 g/L
(RS)-2,4'-difluoro-a-(1H-1,2,4-triazol-1-ylmethyl)benzhydryl alcohol

Ingredientes aditivos..... c.s.p. 1 L



FICHA TÉCNICA

Código	GRA-DO-001
Versión	2
Fecha	20/01/20

Página 2 de 4

Elaborado por: Brahiam S. Gaviria H.

Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios

Revisado por: Brahiam S. Gaviria H.

Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios

Aprobado por: María Piscicelli.

Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

RECOMENDACIONES DE USO

“Consulte con un Agrónomo o un Ingeniero Agrónomo”

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	P.C.	P.R.
Arroz	Pudrición de la vaina	0.4 L/ha	28 días	4 horas
Banano	Sigatoka Negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)		0 días	
Algodón	Antracnosis (<i>Colletotrichum gossypii</i>)		30 días	
Café	Roya del café (<i>Hemileia vastatrix</i>)			
Aguacate	Antracnosis (<i>Glomerella cingulata</i>)			
Cebolla larga	Mancha púrpura (<i>Alternaria porri</i>)			
Maíz	Tizón foliar (<i>Helminthosporium maydis</i>)		7 días	

P.C: Período de Carencia: Intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha.

P.R: Período de Reingreso: Intervalo que debe transcurrir entre la aplicación y el reingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplique dentro de un programa de manejo integrado (MIP). Aplicar al inicio de la temporada de lluvias como preventivo al desarrollo del inoculo o en forma ajustada a un programa de evaluación entre máximo macollamiento e inicio del espigamiento (máximo un 2 %). En el caso del añublo del arroz se recomienda aplicar en la época de máximo embuchamiento. Rote con otros productos de diferente mecanismo de acción o grupo químico para evitar la aparición de resistencia.

EQUIPO Y VOLUMEN DE LA MEZCLA

Se puede aplicar con los equipos convencionales de aplicación terrestre y aérea. Usar boquillas de cono hueco. Utilice una cantidad de agua suficiente para asegurar una excelente cobertura de la aspersión (200 – 400 L/ha). Llene con agua limpia el tanque de mezcla hasta la mitad de su capacidad, agregue la dosis

	FICHA TÉCNICA	Código	GRA-DO-001
		Versión	2
		Fecha	20/01/20
		Página 3 de 4	

Elaborado por: Brahiam S. Gaviria H.	Revisado por: Brahiam S. Gaviria H.	Aprobado por: María Piscicelli.
Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios	Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

recomendada de **FLUTRIAFOL 250 SC DVA** agite vigorosamente hasta obtener una disolución completa y lleve a volumen final agregando agua. Continúe agitando.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Es compatible con productos de uso común en el manejo fitosanitario del cultivo del arroz, sin embargo, debe realizar pruebas de compatibilidad a pequeña escala cuando tenga dudas de la compatibilidad o fitotoxicidad de la mezcla que desea realizar. No fitotóxico bajo las recomendaciones de uso indicadas, con nuevas variedades o híbridos vegetales se recomienda realizar pruebas previas.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

**EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROQUIM 01 800 09 16012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el Teléfono 288 6012.**



Importado y Distribuido por:

DVA DE COLOMBIA LTDA.

Km. 1.5 Vía Chía – Cajicá
Centro Empresarial Oxus Oficina 518
PBX:+57-601-7427042
Chía (Cundinamarca) – Colombia
Email Asuntos Regulatorios: Brahiam.gaviria@dva.com
Para Información Comercial: Contactar con el agente comercial DVA de la región.

Fecha de modificación: 08/02/2024

Fecha de actualización: 08/02/2024

Fecha de aprobación: 08/02/2024



FICHA TÉCNICA

Código	GRA-DO-001
Versión	2
Fecha	20/01/20

Página 4 de 4

Elaborado por: Brahiam S. Gaviria H.

Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios

Revisado por: Brahiam S. Gaviria H.

Cargo: Analista de Asuntos Regulatorios

Aprobado por: María Piscicelli.

Cargo: Esp. Asuntos Regulatorios.

*****FIN DE FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO FLUTRIAFOL 250 SC DVA*****